



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0320-RC  
Machachi, 27 de noviembre de 2020

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:**

*Aprobar el siguiente orden del día:*

1. *Lectura y aprobación del Orden del Día;*
2. *Himno Nacional del Ecuador;*
3. *Comisión General sobre la Urbanización Miraflores de la parroquia Aloasí, solicitada por el abogado Willian Aguaguña;*
4. *Comisión General del barrio San José III de la parroquia Cutuglagua, solicitada por los señores Elías Puculpala y Wilter Pastuña;*
5. *Comisión General de la Cooperativa de Vivienda Pueblo Nuevo de la parroquia Aloasí, solicitada por los señores dirigentes Ing. Rolando Ramírez y Sra. Silvia Toapanta;*
6. *Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 29 de octubre de 2020;*
7. *Aprobación en Primer Debate del Presupuesto para el ejercicio económico 2021, de acuerdo al Informe Nro. 008-CPPCM-2020, emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto;*
8. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. 003-CIGCM-2020, de 25 de noviembre de 2020, que contiene la propuesta de exhorto al cumplimiento de los derechos de la mujer en el contexto social;*
9. *Análisis y Resolución del Memorando Nro. 035-CPPCM-2020, de 25 de noviembre de 2020, de las Comisiones de Planificación y Presupuesto; y, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, respecto al Modelo de Gestión para la Implementación de los Sitios de Estacionamientos en el cantón Mejía;*
10. *Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra  
**SECRETARIO DEL CONCEJO DEL**  
**GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**



DIR. Machachi, Palacio Municipal  
*José Mejía E-50 y Simón Bolívar*  
TELF. 023819250 Ext: 403 - 404  
[www.municipiodemejia.gob.ec](http://www.municipiodemejia.gob.ec)